

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. > 0'05
Id. atrasado > 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Ultimos dias de venta

de la verdadera liquidación de muebles, quincalla, sombrillas, bastones, abanicos y otros géneros

APROVECHAR LA OCASION

Géneros procedentes de la

INDUSTRIAL

Punto de venta: Tienda antes Viuda é hijos de Gelabert calle de la Imprenta

España y los EE. UU.

Madrid 25.

Entre las varias cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos, no hay hasta ahora ninguna resuelta en sentido favorable á España; y lo que es todavía peor, por las razas en lo sucesivo ocurrirá lo mismo.

No se han recibido durante todo el día y noche de ayer telegramas particulares de Nueva York, y el único recibido no nos es nada satisfaccíon.

El Gobierno español dedícase á rectificar cuantas noticias aparecen en la prensa y que hagan relación con la política extranjera, al mismo tiempo que los periódicos oficiosos presentan el estado de las cosas muy favorable á España. Veamos lo que hay de nuevo en todas las cuestiones.

Por lo pronto el Sr. Cánovas negó ayer terminantemente (mucho ha tardado por cierto) la noticia dada por un diario de la mañana de que en el Consejo del jueves con la Reina se leyó una nota de los Estados Unidos, que según los ministeriales nos era muy favorable, pero que nadie lo vió así.

En vista de tan mal efecto se dió orden á la prensa ministerial, y uno de los periódicos conservadores dijo lo siguiente dirigiéndose á *La Correspondencia*, que dió la noticia de la *nota diplomática*.

«¿Quiere decir esto que neguemos la existencia de semejante *nota*? Tampoco, porque ella nos parece verosímil y en todos sus términos.

Los Estados Unidos tienen en la isla de Cuba muchos y muy importantes intereses: dinero empleado en la industria y en el comercio, vínculos mercantiles muy antiguos y muy arraigados, y es, por tanto, muy verosímil que aquel gobierno se haya creído en el caso de reclamar amparo y auxilio para todos aquellos intereses en peligro.

No es ello meterse en asuntos ajenos; es simplemente cuidarse de los propios, y creemos que sería mucho peor, deprimente y ofensivo para España que, en vez de encomendarnos á nosotros la custodia y defensa de esos intereses, la hicieran ellos mismos mediante el envío de una escuadra á las aguas cubanas.

Y es indiscutible que el mismo hecho que afirmamos de nuestra soberanía en Cuba nos obliga á ese papel respecto de los extranjeros y de sus intereses establecidos. Si una nación no pudiera dar esas garantías, ¿de quién habrían de solicitarlas los extranjeros?

De igual forma nos explicaríamos como verosímiles los demás extremos supuestos en la *nota*.

Mas el que sea verosímil, ¿quiere decir que exista?

De ninguna manera; pero como si hay tal *nota* vendrá dirigida al Gobierno y no á nosotros, al Gobierno toca evacuarla en la forma que juzgue más oportuna y más en armonía con el interés nacional.

Del anterior suelto se deduce claramente que la *nota* existe, ahora el Sr. Cánovas lo niega en redondo; él sabrá por qué. Los periódicos que le son afeos no le agradecerán mucho estas planchas.

Del decreto del general Weyler sobre la exportación del tabaco nos ocupamos ayer con alguna detención, y parecen confirmarse las noticias que dimos anoche de que el Gobierno estudiará los contratos privados y será el modo de que no quede perjudicada la propiedad particular.

El periódico parisien *Le Figaro*, ocupándose de este asunto, conceptúa como de discutible oportunidad el decreto del general Weyler prohibiendo la exportación del tabaco, y espera que el Sr. Cánovas del

Castillo logrará atenuar los efectos del citado decreto, que por su carácter de represalias puede dificultar que renazca la tranquilidad de los ánimos.

Ya sabemos las buenas relaciones de *Le Figaro* con el Gobierno español, por eso no nos asusta lo que dice el periódico francés, porque casi confirma su opinión el siguiente suelto oficioso:

«Sobre la actitud que se atribuye al Gobierno de los Estados Unidos, con motivo del bando del general Weyler acerca de la exportación del tabaco, el único que hay de cierto es una *nota*, redactada en los términos más amistosos y corteses, llamando la atención de nuestro Gobierno sobre la forma en que ha de probarse la existencia de contratos anteriores á la fecha del bando, entre tabaqueros y exportadores; pero sin que el asunto pueda producir complicación de ninguna clase.»

Seguimos, pues, en la mayor amistad y cortesía con los Estados Unidos que no se cansan de enviarnos notas y más notas, muy corteses y muy carifiosas, y que nosotros, como poseedores de una educación perfecta, no solo contestamos en la misma forma, sino que hacemos más: obedecemos á los Estados Unidos y encima les damos las gracias por sus atenciones.

¿Qué no? Pues á ver qué reclamación va á presentar el Gobierno cuando se haya enterado que el secretario del Tesoro, Sr. Carlisle, ha recibido un despacho del jefe de la aduana de Jacksonville (Florida), diciendo que la goleta «Three Friends» ha cumplido las formalidades de la aduana.

Añade que dicho buque se hizo después á la mar y que se supone que se ha dirigido á Cuba.

Como se recordará, la «Three Friends» tenía á bordo material de guerra y conducía además, en calidad de pasajeros á varios cubanos.

Y conste que esta noticia viene de Washington, del mismo sitio de donde se ha dicho al Gobierno español que en lo sucesivo se prohibirán todas las expediciones filibusteras y se castigará á los que las formen.

El vapor *Tres Amigos* desembarcará su contrabando de guerra en Cuba, y pobres de nosotros si el mencionado buque fuera preso.

Tendríamos la segunda edición de la *Competitor*.

¿No es esto una tomadura horrible de pelo? Los ministeriales dicen que no.

Las actas de Cuba y la prensa conservadora

El Sr. Villaverde—segun vemos en *La Correspondencia*—presenta voto particular en el acta de Güines, por haberse nombrado en período electoral todos los alcaldes del distrito; en las de la Habana por haberse hecho en el mismo período también, nombramiento de alcaldes; en las de Santa Clara por haberse nombrado también en período electoral el presidente, vicepresidente y comisión permanente de la Diputación, y alguna otra de las actas presentadas por iguales motivos.

Estas graves indicaciones las amplía y completa *El Globo* en un artículo, del cual tomamos estas noticias y apreciaciones:

«¿Dónde iban á consignarse las protestas si no se constituyeron los colegios, ni hubo juntas de escrutinio? Y además, que libertad y posibilidad había para consignarlas?»

En vísperas de las elecciones, el gobernador civil de la Habana citó á su despacho á los directores de los periódicos todos, para notificarles, en nombre del gobernador general, que éste prohibía toda declaración contraria á la disolución de las Cortes y á la celebración de las elecciones. A la vista tenemos los diarios de la Habana que de esa restricción dieron cuenta, y al pié de la relación de lo ocurrido en el Gobierno civil, advierten á sus lectores que no extrañen la ausencia de todo juicio relativo á las elecciones y de toda noticia referente á la forma en que se hagan.

Las actas no traen protestas ni los sellos de procedencia, ni los de las estafetas, ni señal alguna de haber estado en otra parte que en la Habana; los votos en todas aparecen con una uniformidad curiosa; allí donde se eligen seis diputados los seis tienen exactamente el mismo número de sufragios, lo propio ocurre donde se eligen cinco ó tres; las listas de votantes vienen por orden alfabético y revelan el haber sido copiadas de las listas oficiales sin la precaución de saltar de unas iniciales á otras, en una palabra, son actas que están ellas mismas diciendo que son fruto de la uniformidad de las oficinas, no de la variedad de las elecciones.

Otro de los vicios de nulidad de las elecciones de Cuba es la existencia de un doble censo y el aparecer hecha la elección simultáneamente por uno y otro, siendo las disposiciones en cuya virtud se formaron, tan distintas, que regulan de diverso modo nada ménos que la capacidad electoral.

No se trata de elecciones viciosas, ni de actas graves, ni de defectos en la votación: se trata de hacer aparecer como reales, puras y sin tacha, unas elecciones que no han existido, una enorme ficción.

Pues bien, no obstante esta situación de las cosas, la prensa conservadora está haciendo cuanto puede por que se suscite un debate, cuya responsabilidad, si viene, en gran parte le ha de corresponder.

La Epoca empuja el debate contra el Sr. Sagas-

ta, á los diputados liberales electos por Cuba, y pone en lábios de éstos declaraciones, que dudamos hayan hecho. Segun *La Epoca*, si las declaraciones del partido liberal contienen alguna protesta contra la legitimidad de los poderes que los diputados electos han alcanzado, se levantará el Sr. Villanueva á explicar lo que el Sr. Sagasta niega sistemáticamente, y es que las elecciones de Cuba han sido libres, que la emisión del voto fué una verdad palmaria, y que los comicios funcionaron con toda independencia.

Y no contenta con esto *La Epoca*, y por si el Sr. Villanueva no diera juego, mueve y excita al Sr. Lladó, colaborador de *El País*, segun hemos oído, de quien dice que se propone estar muy enérgico.

A todo esto, el diario republicano *El País* continúa coincidiendo en sus apreciaciones sobre la cuestión antillana con la prensa conservadora.

Hé aquí los recursos á que apela:

«Está visto—dice—que el Sr. Gamazo es el que dirige hoy la minoría, con preterición de su jefe verdadero, y ya nadie ignora que en su afán de mando y arbitraria autoridad llega al extremo de contrarrestar las influencias de los elementos democráticos del partido, á ciencia y paciencia de los señores, Moret, Becerra y Canalejas.

¿Consentirán éstos el crecimiento de esa preponderancia?»

Los diarios ministeriales toman á risa la bufonada de los sagastinos con motivo de la discusión de las actas de Cuba.

Bueno es que conozcan estas cosas los liberales, para que sepan el terreno que pisan.

Incendio

en la feria de Córdoba

El último domingo se declaró en Córdoba un horroroso incendio en el real de la feria.

Telegramas de dicha población dan cuenta en estos términos de lo ocurrido.

«A las ocho y media de esta noche las campanas de la población anunciaban que había fuego en el barrio de San Nicolás.

Desde las Tendillas veíanse grandes resplandores y humareda, y al llegar á la puerta de Gallegos se ofrecía á los ojos un espectáculo imponente.

Gran número de instalaciones de la feria y espectáculos, entre ellos la magnífica colección de figuras de cera, de Cuevas, eran pasto de las llamas.

En menos de media hora el fuego ha convertido en cenizas las instalaciones, causando la completa ruina de numerosas familias.

En estos primeros momentos se ignoran el origen de la catástrofe y la cuantía de los perjuicios causados por el incendio.

Se dice—y lo doy como rumor, que estoy dispuesto á rectificar si resultara inexacto—que fué causa del siniestro un escape de gas motivado por faltas ó rotura de una instalación.

Ignoro también hasta ahora si ha habido desgracias.

Las autoridades y millares de personas han acudido inmediatamente al lugar del suceso y hecho muchos esfuerzos para localizar el fuego.

Los lamentos de los perjudicados y de los demás feriantes que consideraban próxima su ruina producían honda pena.

Atkinta con curiosidad infantil aquellos lugares completamente nuevos para ella. De cuando en cuando se inclinaba hácia su marido para expresarle el placer inmenso que sentía al ver aquellos sitios encantadores que se extendían ante sus ojos.

Dagomaro se sonreía y le apretaba la mano, pero su emoción era tan intensa que no podía responderle. Dulces lágrimas brotaban de su corazón, y somándose á sus ojos surcaban sus mejillas oscurecidas por el sol de Oriente al ver de nuevo aquellos conocidos lugares que él no creía tan íntimamente ligados á su vida. Aspiraba á su sabor el aire perfumado de los valles y sumergía su vista en la azulada niebla de las colinas. Parecía que su existencia se renovaba bajo la influencia de las suaves emanaciones del suelo natal.

—¡Oh! ¡Qué dulces halagadores son para el corazón del desterrado los armazones de la pátria! ¡Cómo lo penetran, como lo dilatan, cómo lo embriagan y hacen palpitante!

Romolo Rizzi seguía á los esposos á cierta distancia.

Tampoco él estaba exento de una impresión muy semejante. Se sentía revivir. Olía ya con la imaginación los succulentos asados que se

prepararían para las fiestas; se relamía de gusto pensando en ciertos y determinados platos, y se sonreía con la idea de la buena cama que le esperaba al terminar estas agapas por tanto tiempo soñadas.

Y además, ¿no volvía, como su amo, vencedor de los turcos, cargado de laureles conquistados por sus hazañas?

Serían las cuatro de la tarde cuando nuestros viajeros distinguieron la ciudad de Prato destacándose blanca y graciosa en medio del hermoso verdor del valle.

Casi al mismo tiempo la música y los gritos rompieron á lo lejos.

La población entera salía á recibirles.

La acogida fué indeciblemente entusiasta. Dagomaro y Atkinta fueron acompañados de la muchedumbre hasta las gradas del castillo.

En esta ocasión, como en todas las ocasiones semejantes, salió á plaza la elocuencia, y corrió á marear el vino.

—¡Qué fiesta! ¡Qué conmovedor esto!—decía Rizzi.

Cuando cesaron los discursos y cedieron los vivos, Dagomaro dió orden de que se repartiesen aún algunas cántaras de vino.

Han ardidido por completo 25 casetas de vendedores de cristal, bisutería, loza y juguetes; la magnífica galería de figuras de cera, el teatro mágico, otro teatro de fantoches, la barraca del hombre salvaje y otras cuatro con tiro de flecha y ¡Pim, ¡Pam, ¡Pum.

Los lamentos de los dueños, que han perdido todo su capital, quedando en un momento reducidos a la miseria, causaban penosa impresión.

Algunos han resultado heridos, aunque no de gravedad.

Segun refiere Luciano Port, establecido en la feria con bisutería, corbatas y otros artículos, había notado toda la tarde gran olor a gas en su tienda, por lo cual avisó a la empresa del gas, que mandó un empleado, el cual quitó un escape.

A pesar de esto siguió el mismo olor, y poco despues pasó otro empleado.

Estando este examinando las tuberías y recorriendo una de ellas, se prendió fuego en una tela ó cortina, desde el cual se comunicaron las llamas a las tiendas inmediatas, tan que pudieran evitarlo los esfuerzos del empleado y del dueño de la tienda.

Contribuyó, sin duda, al mayor incremento del fuego el estar las tiendas recién pintadas y encontrarse muy secas las maderas.

Fuerzas de infantería, caballería y Guardia civil, forman cordón para custodiar los restos del incendio, entre los cuales hay alhajas y valores.

Por iniciativa de algunos concejales, aceptada por el alcalde, gobernador y otras autoridades se abrirá mañana una suscripción popular a beneficio de los perjudicados.

La idea ha sido muy bien acogida y se espera buen resultado.

La coronación del Czar

A juzgar por los preparativos que se hacen, las fiestas organizadas por los embajadores extranjeros y la nobleza de Moscú en honor de los soberanos de Rusia, prometen ser brillantísimas.

Cuantos corresponsales telegrafían desde la antigua Moscú, admiranse de la animación y de la alegría que reinan en aquella ciudad, capital religiosa del extenso imperio ruso.

Calcúlense ya en doscientos mil el número de forasteros llegados en estos últimos días de todas partes del mundo, oyéndose por doquiera se camina diálogos en diversas lenguas y trajes extraños.

Asiáticos y europeos parece que se han dado cita en la ciudad de los czares.

A todas horas recorren las principales calles trenes lujosísimos en medio de muchedumbres que miran con curiosidad los carruajes y admiran la elegancia de las damas.

Los millares de mujitos, que han abandonado sus aldeas para ver al czar, el padre como ellos dicen, recorren la población formando numerosos grupos y deteniéndose delante de tiendas, palacios y templos, desojándose y cambiando pocas palabras.

Las principales calles ofrecen con sus colgaduras de diferentes colores, sus banderas y sus arcos pintorescas perspectivas, y todos los establecimientos públicos rebosan de gente a todas horas.

Las gentes del país, todas ellas muy aficionadas a las bebidas alcohólicas, provocan por la noche escenas a que la numerosa policía pone término con bastante discreción para impedir escándalos y evitar que se alarme el numeroso público que recorre las calles contemplando las espléndidas iluminaciones.

La sala donde se celebrará el baile con que la nobleza obsequia a los emperadores estará convertida en un verdadero jardín de plantas y flores exóticas, cuyo coste se hace ascender nada menos que 22.000 rublos.

Recepción

Créase que el czar y la zarina, que desde el Kremlin se trasladaron al palacio de Neskousteurie, permanecerán en él durante cuatro días preparándose para el solemne acto de la coronación, y ha sido grande la sorpresa del público al saber que los soberanos han vuelto a la ciudad para recibir a las embajadas extraordinarias de Francia, España, Corea y China.

Estas han sido recibidas en el orden en que fueron llegando a la ciudad.

A la hora convenida todos los embajadores, seguidos por los individuos de cada misión, se dirigieron al Kremlin en lujosos carruajes y se reunieron en el palacio de San Jorge, donde daba la guardia de honor el regimiento de Preobajensky, que es el más distinguido de los numerosos cuerpos que forman la brillante guardia imperial, verdadero ejército, puesto que cuenta cuarenta mil hombres.

Conducidos los enviados extraordinarios, despues de breve espera, al salón de Alejandro I, fué introducido en la instancia, donde se hallaba el czar y la zarina, acompañados de numeroso personal de la corte, el general Birsdeffre, embajador extraordinario de la república francesa, que fué acogido cariñosamente por los soberanos.

Entró luego el embajador de Corea, Li Hui, y terminada la recepción del representante del reino eremita, en que los políticos rusos tienen puestos sus ojos, se presentaron los maestros de ceremonias en el salón de Alejandro I en busca del duque de Nájera, para acompañarle al salón de la emperatriz Catalina, en el cual se hallaban los soberanos.

Precedido por el introducido de embajadores, se presentó ante éstos el representante del Rey don Alfonso XIII, y en la forma acostumbrada entregó las credenciales que le acreditan como embajador extraordinario del monarca español.

Inmediatamente presentó el duque a los individuos de la comisión, y cambiados los discursos de rúbrica, entró el embajador de China, general Li Hung Chang.

El duque de Nájera ocupara el tercer lugar en todas las ceremonias, por haber sido el tercer enviado extraordinario recibido por Nicolás II.

Las representaciones

He aquí la lista completa de los soberanos y príncipes extranjeros que asisten a las fiestas de la coronación:

Austria Hungría está representada por el archiduque Eugenio; Baviera por el príncipe Luis; Bélgica por el príncipe Alberto; Bulgaria por el príncipe Fernando; Inglaterra por el duque de Connaught Wurtemberg por el duque Alberto, Alemania por el príncipe Enrique de Prusia; el gran ducado de Hesse-Darmstadt por el príncipe reinante y su esposa; Grecia por la reina Olga, el príncipe heredero y los príncipes Jorge y Nicolás; Dinamarca por el príncipe heredero; Italia por el príncipe de Nápoles; el Principado de Mónaco por el príncipe heredero; Persia por el príncipe Abbas Mirza, hermano del shah; Rumania por el príncipe heredero y su esposa; Sajonia por el príncipe Jorge; el Ducado de Sajonia Altemburgo por el príncipe Alberto; el Ducado de Sajonia Weimar por el gran duque reinante y el príncipe heredero; el Ducado de Sajonia Coburgo por el príncipe reinante y su esposa; Siam por el príncipe Skhica, hijo del rey; Montenegro por el príncipe reinante y sus dos hijos; y Suecia y Noruega por el príncipe heredero de este reino.

Monseñor Agliardi y los demás individuos que representarán a S. S. saldrán de Viena el día 25. En la frontera rusa, en Granitz, serán recibidos por uno de los principales funcionarios del ministro de Negocios extranjeros; desde Varsovia irán en tren especial hasta Moscú, a donde llegarán el 27 por la tarde, terminada ya la ceremonia de la coronación. El 28 ó 29 monseñor Agliardi será recibido por los emperadores, a quienes entregará una carta del Papa.

Palma

—Ha renunciado el cargo de juez del tribunal de oposiciones a la Cátedra de psicología de Orense y Santander el director de nuestro Instituto provincial D. Francisco Manuel de los Herreros.

—La Unión Republicana ha nombrado la junta directiva que ha de dirigirla, siendo elegidos los señores que van a continuación:

Presidente.—D. Juan Llopiés y Gálvez.
Vice Presidente primero.—D. Juan Piña Forteza.

Vice-Presidente segundo.—D. Pedro Perera Font.

Administrador.—D. Benito Pomar Cortés.
Contador.—D. Manuel Cirer y Arbona.
Tesorero.—D. Jaime Barnils Roura.

Secretario.—D. Domingo Sancho y Ramis.
Vice Secretario primero.—D. Bernardo Palmer y Sastre.

Vice Secretario segundo.—D. José Vich y Pérez.

Vocales.—D. Gabriel Llopart, D. Nicolás Compañy, D. Martín Cañellas y D. Leopoldo Doux.

—El Heraldo de Madrid publica un artículo dedicado a la juventud catalana. Entre otras cosas dice lo siguiente:

«Si; aunque nos esté mal decirlo por segunda vez, tienen razon los obreros catalanes que han hecho conocimiento con la capital: Madrid es Madrid, y Barcelona es Barcelona. Aquí todavía andamos procurando desprendernos de las cascarrias de gran aldea, cuando allí hace tiempo las han dejado. Nuestra superioridad está en que tenemos la Gaceta. Cuando Cánovas se ponga por montera la barretina catalana, y deje el acento andaluz por el catalán, y habite en la plaza de Sant Jaume, habrá llegado al fin.»

—Pidanse en esta plaza para la cura del Estómago, hígado y bazo las económicas y naturales aguas de El Vichy Catalán declaradas de utilidad pública.

—Anteanoche hubo nuevo alboroto en el arrabal de Santa Catalina, por haber querido los dependientes de la empresa de consumos registrar a varias mujeres que venían en el Tranvía, cuando se halló éste frente al fielado del puente de San Magín.

—En el vapor correo de Valencia salieron ayer para dicha capital algunos estudiantes de esta isla que van a dar carácter y efectos académicos a los estudios privados que han hecho aquí durante el presente curso.

El día anterior salieron también algunos para Barcelona con el mismo objeto.

—Ya se habla de que la procesión del Corpus, no pasará por la calle de Jaime 2.º en el año actual y hasta se dice que los vecinos de dicha calle tratan de acudir ó han acudido en queja al señor Obispo contra esta disposición.

—Noticias del ejército:
Carabineros.—Ascensos.—A segundo teniente de la escala de reserva de carabineros con destino a Cuba, el sargento de la comandancia de Huelva D. Bartolomé Barceló Lluch.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento provisional de 90 centésimas de su sueldo ó sean 450 pesetas mensuales al teniente coronel de artillería D. Carlos España Truyols, al concedérsele el retiro para Palma de Mallorca.

—TICOULAT Dentista.
Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

Cosas varias

Desgracia en un teatro

En el gran teatro de la Opera de París ocurrió el jueves último una desgracia que produjo gran consternación.

Durante la representación se desplomó desde el techo uno de los contrapesos de la araña grande, cayendo sobre el anfiteatro de la cuarta galería, dando muerte a una espectadora é hiriendo a dos caballeros.

Todos ellos son parisienses. La representación hubo de suspenderse en el acto, retirándose el público aterrado.

La causa del accidente se atribuye a la fusión por el contacto de uno de los hilos eléctricos con un cable de alambre que sostenía el contrapeso de la araña.

Este suceso ha llamado vivamente la atención pública.

Hace pocos años que ocurrió un hecho análogo en el teatro Lírico, perdiendo la vida uno de los espectadores que se hallaba en butacas.

Varios periódicos indican que la mejor solución sería suprimir las arañas en los teatros, como se ha hecho ya en algunos, mayormente ahora que con el procedimiento eléctrico se puede prescindir de aquellas en las salas de espectáculos.

Catastrofe en una mina

Días pasados ocurrió una dolorosa catástrofe en la mina Indiarra, situada en Gallarta (Bilbao).

A consecuencia de los barrenos disparados se removieron los cimientos de una roca de ciento cincuenta toneladas, debajo de la cual estaba trabajando una cuadrilla de dieciséis obreros.

La roca se desprendió repentinamente, sin dar tiempo a que se pusieran en salvo los infelices trabajadores, la mayor parte de los cuales quedaron sepultados.

Se han extraído seis muertos, suponiéndose que hay otros cuatro bajo el enorme peñasco, en el que se están haciendo barrenos para extraer los cadáveres.

Dos obreros han sido llevados en gravísimo estado al hospital de Triano.

Créese que otros cuatro heridos están en sus casas.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Telegramas

De los corresponsales del Liberal

Derrota de Maceo.—Muertos y heridos

Madrid 27, 10'15 m.

La columna Valdés fuerte de mil hombres de todas armas, al salir de Consolación batió al cabecilla Maceo que estaba atrincherado en el ingenio Potosí.

El combate duró seis horas al cabo de las cuales les dió una brillante carga a la bayoneta.

Los insurrectos huieron a la desbandada, dejando en el campo treinta y nueve muertos, gran número de reses, el rancho que tenían preparado, y gran cantidad de armas y municiones, dirigiéndose a Caimaniago.

El general Valdés recibió dos heridas al principio del combate, continuando en el mando de las fuerzas hasta haber desalojado al enemigo.

Después dirigióse en carruaje a Consolación.

Pérez.

Los tabaqueros de la Habana.—Cabecilla muerto.—El coronel Moncada.—Confirmación.—Sin interés.—Asesinato

Madrid 28, 9'30 m.

Los tabaqueros de la Habana han conferenciado con el general Weyler manifestándole que cerrarán sus fábricas si continúa mistificándose el decreto sobre la exportación del tabaco en rama.

La Guardia civil mató al cabecilla Badosno.

El coronel Moncada ha batido en Cangre varias partidas rebeldes causándole muchas bajas.

Confírmase la muerte del cabecilla Collaso.

Las sesiones celebradas ayer en las Cámaras han carecido de interés.

En Logroño, un niño de doce años, mató a puñaladas a un hermano suyo por cuestión de intereses.

Pérez.

La columna Pavia.—Incendios en la Habana.—Deportados cubanos.—Constitución del Congreso.

Madrid 28, 9'30 m.

La columna que manda el general Pavia, creyendo rebeldes a una guerrilla de cimarrones, atacó causándole nueve muertos y varios voluntarios heridos.

En la Habana han ocurrido dos incendios, resultando heridos varios ingenieros que fueron a prestar auxilio.

Por el ministerio de la guerra se ha ordenado que todos los deportados cubanos sean conducidos al presidio de Chafarinas.

La semana próxima quedará definitivamente constituido el Congreso.

Pérez.

Carrillo batido.—El coronel Moncada.—Teatro destuido.—Dimisión de Weyler.—El general Arolas

Madrid 28, 9'30 m.

El general Serrano batió la partida del cabecilla Carrillo; causándole treinta bajas.

El coronel Moncada batió a dos mil insurrectos destruyéndolos completamente en las Lomas del Gato.

Ha sido totalmente destruido por las llamas el teatro Victoria de Nueva York. Las pérdidas causadas son de mucha importancia. Han perecido varios empleados.

Insístese en la dimisión del general Weyler si no se le conceden amplios poderes.

El general Arolas se ha encargado de nuevo del mando de las fuerzas que defienden la Trocha de Mariel.

Pérez.

Romolo estuvo encargado de hacer los honores a la multitud, mientras sus amos recibían las visitas de los señores y descansaban del viaje.

Nuestro escudero cumplió su cometido con tanta conciencia, y de tal modo se animó al referir las hazañas de su amo y las suyas propias, que al cerrar la noche no hubo más remedio que llevarlo en brazos.

Sus camaradas y admiradores, aturdidos todavía de lo que acababan de oír, le desnudaron respetuosamente y le metieron en cama.

IX

Una vez instalado en la mansión de sus antepasados, Miguel Dagomaro trató de poner en lugar seguro la reliquia preciosa que había traído de Tierra Santa.

A este efecto, encerró el cofrecillo en un armario de roble macizo, sólidamente cerrado por una triple cerradura, cuyas llaves sólo él guardaba.

A fin de librar mejor su tesoro de todo atentado sacrilego, hizo poner la cabecera

habían llegado hasta Prato, y no podían menos de celebrarlo. Todo estaba dispuesto para hacerle una brillante y entusiasta recepción.

Miguel Dagomaro no pertenecía, sin embargo, a la más elevada nobleza; su fortuna era modesta; ni tampoco ejercía influencia preponderante en los negocios del país; pero además de que gozaba de estimación merecida acababa de derramar su sangre por la santa causa de Dios. ¿Y cómo honrar bastante a un ciudadano que tal brillo daba a su patria?

Además de esto, es preciso confesar que se mezclaba en esta fiesta un vivo atractivo de curiosidad. Todos estaban impacientes por ver a la nueva castellana que tanto ensalzaban los que venían de Tierra Santa. La imaginación prestaba original encanto a la compañera que el noble jóven había escogido en el mismo pueblo que había ido a combatir y vencer.

Mientras se disponían estas fiestas en honor de los esposos, éstos, que habían desembarcado hacía pocos días en Liorna, cabalgaban a la par por el hermoso camino emparado que va de Luca a Pistoya, y de Pistoya a Florencia.

Graciosamente sentada en su jaca, miraba

Edición de la tarde

PALMA 28 MAYO DE 1896

Don Basilio

Para evitar que los jaleadores del Sr. Mayol y Malondra siguieran hinchando la *bomba* inventada por el simpático veterinario, hizo en señor Ribot su interposición: para esto, y nada más que para esto descubrió que el Sr. Salóm costeaba con fondos comunales, muros para sus clientes, y bastones para lucimiento propio; subvencionaba buscones de votos, y recontadores de escrutinios; é invertía en caprichitos el veinte y cinco por ciento de la consignación municipal.

Y hasta si apretáramos un poco á los maquiavelistas conservadores, tal vez llegaríamos á oír que á fin de que el Sr. Ribot hallara medio de distraer la atención *heráldica*, se sacrificó el Sr. Salóm, y entregó su fama á la maledicencia pública, y cometió todos estos pecadillos.

¿Pero, quien habrá dicho á esos señores montenegristas que pueda interesarnos echar tierra sobre la gestión municipal del Sr. Vaquer, ni del Sr. Bauzá, ni de ningún otro amigo nuestro?

¿Las sonoras bofetadas repartidas casi en pleno Consistorio, y cuyo eco hubo de llegar á oídos del público, y de los periodistas, no acusan, muy al contrario, el deseo de meter ruido?

Háblese mucho, y recio, y escríbase largo, é imprimase en letras gordas todo cuanto se quiera acerca de los actos realizados por los liberales en el Ayuntamiento y en la Diputación, y en donde quiera estén, que cuanto más se discuta esta conducta, más y más brillará la pulcritud intachable que la impira siempre.

¡Hablar de suministros faltando á la verdad, por ignorancia increíble lo confesamos, los que tienen en casa un concejal, el Sr. D. José Esteve, que suministra todos los géneros que expende en la tienda de droguero que posee en la calle de la Luz! ¡Hablar de suministros faltando á la verdad los que tienen en casa un diputado provincial como don Bernardo Ramón que suministra á los Establecimientos provinciales, Hospital, Misericordia, Inclusa etc., los géneros que expende como comerciante en granos y legumbres, y demás artículos de comer, beber y arder!

Vaya que si esto no es guasa, no hemos visto en la vida cosa que más lo parezca.

Y propalar, sabiendo á ciencia cierta lo contrario, que nuestro jefe ha descubierto los chanchullos del alcalde para dar un capote á la opinión pública, es mas que inocente, estúpido, en toda la extensión de la palabra.

¿Qué quieren, vamos á ver, que quieren esos conservadores?

Que los tribunales examinen la gestión administrativa de nuestros tenientes y regidores? ¿Pues á qué aguardan? Al tribunal con ellos.

Firmen la denuncia, preséntela bajo la responsabilidad del denunciante, y no les faltarán Guevaras que procesen á los primeros si han delinquido, á los segundos si son calumniadores.

Nadie estorba, nadie dificulta esta acción: quien crea en la criminalidad (triple como el anís del Mono) de un concejal, ya puede ir haciendo los dobles al papel sellado.

Libre está el camino, y si los conservadores no lo siguen hasta la meta sólo á si mismos pueden culparse.

Denuncien; que tarde ó temprano llega la hora de la justicia.

Y si no quieren arrostrar los peligros de una denuncia calumniosa, si no tienen la certeza de que los hechos que pregonan sean ciertos, y si comprenden que aunque sean exactos no son criminales ¿por qué chillan?

Métanse la lengua donde deben y no hagan creer á los imbéciles y caducos que aun les escuchan, que nosotros, valiéndonos de la mayoría que tenemos en el Ayuntamiento, estorbamos que todos los asuntos que nos conciernen puedan ser juzgados por autoridad competente, y conocidos en todos sus detalles por sus administrados.

¿Qué aguardan los conservadores para ejercitar la acción judicial?

Esperan á que la mayoría liberal del Ayuntamiento acuerde ejercerla para darles gusto, y librarles de la responsabilidad con que la ley castiga á los autores de denuncias calumniosas?

Pues ya pueden ir tomando asiento.

No: la mayoría del Ayuntamiento de Palma no acordará jamás entregar á los tribunales hechos que sabe que no constituyen delito, actos que no son penales, conductas que no caen bajo la sanción penal de la ley.

Si un concejal cualquiera, si un regidor, si un teniente, si un alcalde comete un delito ó una falta en el ejercicio de sus funciones, la mayoría, sin distinguir de colores políticos, trátase de un amigo ó

de un adversario: pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia.

Pero jamás por complacencia, por compadrazgo, ni siquiera para demostrar una entereza que no necesita ya acreditar, arrojará una acusación al rostro de quien no haya delinquido.

Por esto no acordará llevar al banquillo de los acusados al Sr. Vaquer, ni al Sr. Bauzá, porque no hay en toda su historia concejil un solo acto por el que puedan sufrir la sanción del Código Penal.

Pero esta actitud digna y resuelta de la mayoría, ¿en qué estorba al Sr. Mayol para ejercer de delator?

¿Es que D. Juan Mayol y Malondra necesita la capa de toda la mayoría del Ayuntamiento para cumplir los deberes que su cargo le imponen, si él verdaderamente está convencido de que es verdad lo que como verdad predica desde el cómodo sillón de concejal?

Y si el Sr. Mayol mismo no tiene fe en lo que dice ¿puede haber oficio más infamante que el de calumniador de honrados compañeros?

Si, otro hay más infamante aún... pero callamos el nombre.

Intelligenti, pauca.

Palma

El vaporcito *Cabrera*, ha salido á las seis de la mañana de hoy de nuestro puerto con rumbo á la isla de su nombre.

—Un caballero que esta mañana bajaba tranquilamente por la calle del Conquistador, ha resbalado produciéndose una fuerte contusión en el brazo derecho, siendo auxiliado por algunos transeúntes.

—Dos mujeres que promovían escándalo en la vía pública, fueron encerradas ayer en Capuchinos.

—Un matrimonio mal avenido tuvo anoche un fuerte altercado en las inmediaciones de la puerta de San Antonio, recibiendo ella varios golpes en la cabeza.

—Se ha declarado un caso de viruela en una casa del Hornabeque del Arrabal.

—La dirección del Banco de España ha comunicado orden á la Sucursal de esta capital, para que ingrese en la cuenta corriente del Tesoro, la cantidad de *cientos veinte mil pesetas* como auxilio que se facilita á la Delegación de Hacienda para atender al pago de obligaciones.

—Los gastos causados durante la semana anterior al 4 del mes del actual en las obras que el ayuntamiento de esta ciudad verifica por administración, ascendieron á 1.062'20 pesetas.

—**Café caracolillo** de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa **Llofrin**, San Nicolás, 46, Palma.

—Ayer, un muchacho que se columpiaba en uno de los trapecios que hay instalados en el Huerto del Rey, se cayó ocasionándose un fuerte golpe en la espalda. El muchacho fué curado en la casa de socorro.

—Por causa del temporal reinante centinúa de tenido en Ibiza el vapor *Lulio*, correo de Valencia.

—El próximo sábado S. E. el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, conferirá órdenes sagradas.

—En toda la parte N. y N. E. de la isla, ha llovido abundantemente durante la pasada noche. En esta ciudad la lluvia ha sido poco copiosa.

A última hora de la tarde continúa la atmósfera cubierta por las nubes.

—La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda para que el lunes 1.º de Junio próximo abra el pago á las clases pasivas, activas, clero y religiosos en clausura.

—El próximo domingo se celebrará una solemne función en la iglesia del Terreno, celebrándose así la terminación de los ejercicios del mes de Mayo. También se celebrará igual fiesta en la iglesia de Son Rapinya.

—**Cladera**, dentista, Plaza del Teatro

—En la Gaceta de Instrucción pública leemos la siguiente relación de propuestas de maestros de escuelas:

»Para Alayor, D. José Calatayud, normal, 825 pesetas, 14 años 1 mes y 34 días; para Campos, don Antonio Miralles, normal, 825, 13 años, 11 meses y 21 días; para Artá don Segundo Diaz, normal, 825, 18 años, 5 meses y 18 días; para Santa Eulalia, don Jaime Adrover, elemental, 625, 25 años, 8 meses y 23 días (opositor postergado); para Andraitx, doña Micaela Camps, elemental, 825, 20 años, 9 meses y 23 días (opositora postergada); para Biniraix, doña Francisca Valls, superior, 825, 8 años y 25 días; para San Lorenzo, doña Baltasara Vidal, superior, 825, 6 años, 2 meses y 18 días.

—En la platería del señor Portas, calle de la Unión, entre el Mercado y el Borne, estaba anoche expuesta una hermosa custodia, que llamaba la atención de los transeúntes. Es para la villa de Artá.

—Durante la tercera decena de Abril último se registraron en el juzgado municipal del distrito de la Lonja 11 nacimientos y 20 defunciones.

—Por el agente ejecutivo del partido judicial de Manacor se sacan á pública subasta *ochenta y nueve* fincas por débitos á la contribución territorial.

—Después de purgar cuarentena en el Lazareto de Mahón ha fondeado en Barcelona el vapor francés *Lutelia*, procedente de Alejandría.

—La Alcaldía de Palma llama á 195 mozos del reemplazo de 1884, cuyos nombres publicamos en la cuarta plana, para entregarles las licencias absolutas.

—En el camino de Son Serra volcó ayer tarde un carreton que iba tirado por un caballo. Dos hombres que iban en el vehículo sufrieron, á consecuencia de la caída, varios rasguños en la cara y además uno de ellos contusiones en el brazo derecho, siendo auxiliados por el conductor de un carro de transporte.

Desafío

La indignación producida en toda España por las groserías de Mr. Morgan, ha rebosado en el alma de un patriota, el señor don Adolfo Castañeda, el cual la ha traducido en la carta siguiente (no le quitamos punto ni coma), que salió en el correo de anteayer para Washington y que á título de curiosidad seguramente desearán conocer nuestros lectores.

Mejor ó peor dicho, es cosa cierta, que á la mayoría de los españoles se les pasan muy buenas ganas de hacer algo por el estilo. ¿No es verdad lector?

Allá va el cartel de desafío, la respuesta del cual espera impacientísimo su belicoso autor.

«A MR. MORGAN.

Senador norteamericano.

He visto en todos vuestros discursos pronunciados en el Senado; de que sois miembro, respecto de la insurrección cubana, infinidad de desatinadas pretensiones que me hacían calificaros de hombre exageradamente apasionado, y cuya pasión os conduce á proteger á aquella horda de salvajes, asesinos é incendiarios que vienen asolando nuestra gran Antilla.

En un cablegrama de Washington, de fecha 16 del corriente, publicado en el ilustrado y popularísimo diario de Madrid, *El Imparcial*, leo que en la sesión celebrada en vuestro Senado, dicho día 16 habéis tenido la avilantez de calificar de cruel á la Reina Regente de España, y que mostraba su ignorancia y organización de nuestra nación.

Es menester que sepas, tú vil canalla, que nuestra soberana, doña María Cristina de Ausburgo, reina excelsa y amantísima, merece y obtiene la más entusiasta veneración de todos, está á una altura inconmensurable por encima de la indignidad que has osado pronunciar en contra de una dama, cuyas excelentes virtudes son conocidas de todo el mundo.

Y si aún te queda algo de vergüenza, algo de pudor, algo de lo que deben de tener los hombres honrados, debes tomar en consideración esta carta y saber que estoy á tu disposición para arrancarte las entrañas.

Pero... ¡Bahl Eres un cobarde y te escupo á la cara.

ADOLFO FERNANDEZ DE CASTAÑEDA.

Madrid, 18 de Mayo de 1896.

Habito calle del Espíritu Santo, 46, principal, izquierda.»

En los nudillos

En los nudillos, porque es necesario que aún en estos tiempos conservadores domine el imperio de la legalidad, se ha dado á nuestra flamante grey ministerial con los dos fallos importantísimos de que á continuación daremos cuenta.

Los asuntos á que en los mismos se hace referencia, merecen algo más de una simple noticia; por esto, vaya hoy, digámoslo así, la notificación del hecho, y otro día vendrán los comentarios.

Estos son los fallos á que aludimos:

—La sala de lo criminal de esta Exma. Audiencia, en auto fecha 23 del corriente ha revocado el auto de procesamiento que el Juez de primera instancia del partido de Manacor dictó contra diez concejales propietarios—correligionarios nuestros, por supuesto—del Ayuntamiento de Porreras, declarando no haber lugar al mismo por falta de materia constitutiva de delito.

—La misma Audiencia ha desestimado la solicitud de recusación interpuesta contra el digno Juez de primera instancia del partido de Inca para que se inhibiera del conocimiento de la denuncia que se formuló contra varios ediles del Ayuntamiento de Selva—no conservadores, desde luego—imponiendo al recusante todas las costas y el máximum de la multa prevenida para tales casos por la ley.

Dícese, y este es el único comentario que nos proponemos adelantar, que en Porreras se han iniciado ya los trabajos para una nueva denuncia contra nuestros amigos, ya que la anteriormente formulada encontró en la justicia un veto insuperable y no ha producido el efecto que con ella se propusieron alcanzar los conservadores de aquel pueblo.

Busca buscando delitos

trabajan sin ton ni son

y es fácil que al fin se queden

como el gallo de Morón.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Máximo obispo

CUARENTA HORAS

Mañana viernes.—Enpezarán en el Socorro dedicadas al Santo Cristo, exposición á las seis. Al anoche, el ejercicio del mes de Marzo y la reserva.

CORTE DE MARIA

En Santa Eulalia á la Virgen de la Piedad.

Cosas varias

Un coronel timado

Dice un periódico madrileño:

Entre personas que visitaron anteayer la Catedral, un coronel de ejército que iba acompañado de su esposa fué objeto de untimo que no deja de tener originalidad.

Desde que el matrimonio entró en la iglesia se le agregó un sacerdote prestándose galantemente á servirle de *cicerone*.

Cuando el coronel llegó al sitio en que se veneran las reliquias del Santo Patrón de Madrid, se quitó del pecho varias y valiosas condecoraciones con propósito de pasarlas por la urna que guarda á San Isidro.

Antes de que el visitante tuviera tiempo de realizar lo que intentaba, le detuvo el sacerdote, manifestándole que no podía hacerlo; pero que si tenía mucho interés en ello, él, que pertenecía al clero catedral y era además catedrático del Instituto de San Isidro, se quedaría con las condecoraciones, y á primera hora de la mañana las pondría en contacto con la urna, pudiendo después recogerlas su dueño.

El militar no dudó un momento de cuanto le decía persona que por su ministerio debía estar tan al tanto del ritual, y entregándole todos los efectos que pretendía santificar, se retiró tranquilo con su esposa.

Se presentó en la catedral de nuevo preguntando por el cura para recuperar sus condecoraciones, pero cuál no sería su sorpresa al enterarse por otro sacerdote que ni se conocía en la iglesia, cura del nombre porque preguntaba, ni nada de cuanto el pretendido ministro del Señor le había dicho el día antes podía ser cierto.

De las explicaciones consiguientes lo que resultó fué que el coronel había sido víctima de un timo.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

El senador Morgan.— Los deportados cubanos.— Próximo Consejo.— Presos escapados.— El provisional de Cuba

Madrid 28, 9'30 m.

La Comisión de relaciones exteriores ha discutido una moción del senador Morgan sobre la beligerancia, quedando aplazada su solución.

Los deportados cubanos que vengan en lo sucesivo serán conducidos al presidio de Chafarinas.

El próximo domingo se celebrará Consejo presidido por la Reina.

Se han escapado varios presos de la cárcel de la Coruña, maniatando á los empleados.

El batallón provisional de Cuba ha batido y dispersado en Culebra de San Juan á las partidas mandadas por los cabecillas Castillo y Rodriguez, haciéndoles numerosas bajas y apoderándose de caballos y municiones.

Perez.

Aumenta el cólera.— Ciclón en los Estados Unidos.— Cotinuan los incendios.— Mejora de las heridas.— Desaliento

Madrid 28, 10 m.

Sigue en aumento en Egipto la epidemia del cólera. Durante las últimas veinte y cuatro horas hubo ciento veinte invasiones y ciento quince defunciones.

Un fuerte ciclón que se desencadenó en los Estados Unidos ha causado muchas víctimas y producido grandes destrozos.

Continúan en Pinar del Rio los incendios producidos por los insurrectos.

Sigue relativamente bien de las heridas recibidas en el combate de Consolación el general Suarez Valdés.

Aumenta el desaliento entre los cabecillas insurrectos, motivado por las desertiones que cada día se notan en sus filas.

Perez.

Sin interés.— Cierre de fábricas.— Huracanes.— Viaje importante.— Primo de Rivera á Cuba.— Regreso á España.

Madrid 28, 10'15 m.

Tanto la sesión del Senado como la del Congreso carecieron ayer de interés.

Considérase probable que los tabaqueros de la Habana cierren las fábricas en vista de las mixtificaciones impuestas al bando del general Weyler.

Se han desarrollado grandes huracanes en Illinois, Estados Unidos.

Se atribuye grande importancia al viaje que hizo el general Weyler á Bahía Honda, Cabañas y Mariel.

En caso de que sea aceptada la dimisión al general Weyler, le sustituirá en el mando superior de Cuba el general Primo de Rivera.

Dícese que el general Arolas tiene la salud algo quebrantada y que por lo tanto en breve regresará á la Península.

Perez.

Alcaldía de Palma

Los individuos pertenecientes al reemplazo del año 1884, que á continuación se expresan se servirán presentarse en el negociado de reemplazos de esta Secretaría para recoger las licencias absolutas.

- D. Rafael Rullan Carbonell.
Juan Soler Sacarés.
Francisco Sanchez Badia.
Vicente Furió Rotger.
Damian Homar Bisquerra.
Francisco Segura Seguí.
Sebastian Masot Perelló.
Juan Pujol Cañellas.
José Vidal Saens.
Bernardo Juan Salvá.
Lorenzo Bordoy Más.
Julian Vicens Palmer.
Rafael Coll Malondra.
Agustin Campins Lladó.
José Colom Pérez.
Vicente Comas Rosselló.
Bartolomé Campins Simonet.
Bartolomé Bordoy Artigues.
Pedro Juan Balaguer Jaume.
Damian Serra Sanjuan.
Guillermo Sbert Salas.
Antonio Barceló Ferrer.
Juan Ramis Bauzá.
Juan Barceló Bonet.
Rafael Bosch Amengual.
José Coll Nadal.
Pablo Catalá Bestard.
Francisco Calleja Albertí.
José Esteban Rosselló.
Pablo Rosselló Marcó.
Miguel Bordoy Bujosa.
José Bujosa Borrás.
Francisco Bonnin Pomar.
José Caparó Ferrer.
Antonio Campins Gibert.
Pedro Amengual Munar.
Lorenzo Garau Cardell.
Matias Llabrés Covas.
Lorenzo Sastre Salom.
Lorenzo Ruiz Porcell.
Bartolomé Planas Oliver.
Andrés Serra Busquets.
Rafael Salas Salom.
Juan Roig Bonet.
Miguel Pallicer Roca.
Pedro Salom Cañellas.
Jaime Balaguer Roca.
Juan Ferrer Roca.
Francisco Llabrés Puigros.
José Fullana Rubí.
Francisco Morey Morey.
José Juaneda Nadal.
Pedro Miguel Marge Planas.
Pedro Juan Oliver Pujol.
Miguel Monserrat Pou.
Antonio Estela Rebas.
Bartolomé Franch Más.
Enrique Marqués Verd.
José de las Cuevas Perez.
Antonio Garau Sastre.
Antonio Vidal Garau.
Juan Llabrés Sorá.
Miguel Jofre Palmer.
Vicente Juan Costa.
Lucas Mezquida Cañellas.
Francisco Llompart Sagristá.
José Rotger Crespi.
Miguel Moranta Cordillo.
Onofre Martorell Plexas.
Francisco Pons Gilet.
Pedro Mauri Rotger.
Antonio Rullan Cabot.
Baltasar Ferrer Reig.
Miguel Muntaner Estades.
Miguel Orell Torres.
Eduardo Recio Clemente.
Bartolomé Pizá Mir.
Guillermo Rosselló Salas.
Francisco Salvá Sastre.
Pablo Ferrer Picornell.
Antonio Castañer Lladó.
Juan Villalonga Gelabert.
Andrés Noguera Sitjar.
Andrés Bestard Palou.
Vicente Juan Hernandez.
Antonio Ferrer Pizá.
Antonio Bonnin Forteza.
Manuel Beltran Gelabert.
Emilio Andolí Gironés.
Enrique Arbés Jaquotot.
Rafael Alcover Plasas.
Rafael Abraham Snaou.
Miguel Ripoll Riutord.
Martín Palmer Cunill.
Juan Escudero Arom.
Francisco Ribas Vaquer.
José Garcías Moll.
Francisco de Arias Barceló.
José Vaquer Frontera.
Antonio Serra Compañy.
José Planas Sagreras.
Sebastian Rigo Romaguera.
Cosme Serverá Sancho.
Antonio Oliver Llabrés.
Miguel Palmer Salas.
Jaime Moll Vidal.
Guillermo Mulet Vidal.
Pedro Planas Matas.
Jaime Guardiola Balaguer.
Bartolomé Perelló Simonet.
Antonio Gelabert Rigo.
Juan Homar Marroig.
Pedro Juan Más.
José Mir Ferrer.
Juan Llompart Mesquida.
Antonio Martí Frontera.
Juan Fiol Pericás.
Bartolomé Puig Simó.
Lorenzo Tomás Serra.
Jaime Pomar Valls.
Lorenzo Palerm Enrich.
Antonio Orell Riera.
Jorge Salas Alemañy.
Mateo Forteza Cortés.
Gabriel Pou Juan.
Tomás Gelabert Cano.
Salvador Alemañy Salvá.
Bernardo Martorell Martorell.
Juan Bautista Marqués.
Pablo Salvá Socías.
Miguel de los Santos Oliver.
Gabriel Ferrer Vidal.
Salvador Fuster Valls.
Francisco Salas Albertí.

- Miguel Roig Rosselló.
Pedro Roca Mir.
José Más Pascual.
Damian Bosch Servera.
Guillermo Pujadas Ramis.
Guillermo Mut Serra.
Agustin Barceló Noguera.
Antonio Martí Palmer.
Juan Jaume Pons.
Antonio Ripoll Cañellas.
Juan Vidal Ros.
Mateo Salom Escanaverino.
Rafael Borrás Sastre.
Miguel Artigues Más.
Gabriel Pamias Riera.
José Font Marimon.
Antonio Estadas Guasp.
Federico Boter Más.
Jaime Forteza Segura.
Vicente Frau Tsgores.
Jaime Juan Rosselló.
José Sancho Covas.
Andrés Fuster Bonnin.
Bernardo Pujol Bernad.
Antonio Pons Planas.
Juan Rosselló Seguí.
Pedro José Andreu Torres.
José Sureda Zaforteza.
Lorenzo Quetglas Marroig.
Antonio Solivellas Domingo.
Jaime Oliver Reinés.
Jaime Quetglas Alemañy.
Juan Serra Gomila.
Miguel Rosselló Llabrés.
Miguel Parets Sastre.
Manuel Piña Segura.
Guillermo Triay Nadal.
Francisco Horrach Vives.
Pedro Orlandis Despuig.
Bernardo Salas Salas.
Isidro Llinás Polido.
Miguel Mestre Font.
José Sans Vidal.
Melchor Pujol Sastre.
Pablo Sans Salom.
Miguel Fillerola Martorell.
Leandro Font Craxell.
Nadal Ferragut Lladó.
Mateo Enseñat Mut.
Nicolás Enrich Cortés Segura.
Nicolás Castañer Salvá.
Francisco Ferrer Mari.
Juan Engroñat Servera.
Rafel Artigues Rullan.
Antonio Alemañy Cabrer.
Guillermo Cañellas Bordoy.
Juan Bannasar Más.
Gabriel Bestard Vicens.
Pablo Bosch Bosch.
Antonio Bauzá Comas.
Mateo Gelabert Bosch.
Nicolás Fuster Bonnin.
Antonio Alcover Maspons.

Palma 25 de Mayo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Sociedad General Mallorquina

El día 23 de Junio próximo á las 12 de la mañana tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía la subasta voluntaria y consiguiente remate, si acomoda la postura, de cuatro fincas propias de la mentada Compañía, á saber:
A El edificio que fué fábrica de harinas sito en el camino de Ronda de esta ciudad.
B Almacén en la calle de la Industria de esta misma capital y punto llamado Camp d'en Serralta.
C Edificio bodega y lagar con sus toneles sito en la calle del Convento de Felanitx.
D Almacén en Puerto-Colom.
Dicha subasta se verificará con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad está de manifiesto en la Dirección de la Compañía vendedora, debiendo advertirse que en el precio podrá pagarse en efectivo ó en obligaciones al portador de la propia Sociedad en los términos que en dicho pliego se consignan.

Lo cual se publica para que llegue á noticia de los que quieran interesarse en la subasta.
Palma 23 de Mayo de 1896.—El director gerente Rafael Moll.

Tesorería de Hacienda de las Baleares

Negociado de Recaudación
El día 31 del presente mes termina en esta Capital y pueblos de la provincia el primer periodo de cobranza voluntaria de las Contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Junio próximo, en Palma, Constitución 54, y en los pueblos en las Oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.
Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.
Palma 26 de Mayo de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín Ledesma.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

- Salidas
Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sábados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).
Entradas
Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

Imp. de B. Rogter

PÍLDORAS

del Dr. AYER

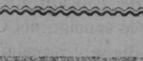
Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



ESTÓMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, G. estralé, Dolores de estómago, Fiebras, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremidad, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las necesidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago ó Intestino

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 81; BARCELONA

SÁNDALO PIZÁ

PARA ENFERMEADES URINARIAS MIL PÍLSULAS
El que presente CÁPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, tendrá un premio de 1000 pesetas.
DADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Barcelona de 1888 y 1893, y con medallas de plata en las de París, 1889, 1893, 1895, 1897 y 1900. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de España y de Francia, y por las Reales Academias de Medicina y Farmacia de Barcelona y de Madrid. Vistas corporaciones científicas y reconocidas prácticas de España y de América. Se remiten por correo anticipando su valor.



Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las tertunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítate antes de comprar la Perfumería La Oriental si queréis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

Plaguetas de inquilinato
Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igual tamaño cuando concierne al escritorio.

Tinta para sellos
Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Isleña Marítima



El magnífico y veloz vapor Isleño

saldrá de este puerto para los de

Cette y Marsella

el miércoles día 3 de Junio por la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros.

Despacho: Isleña Marítima, Palacio, 26.

Palma 28 Mayo 1896.—El Director, S. Simó.

Servicio directo de correos

ENTRE BARCELONA Y SOLLER

El magnífico y veloz

Vapor



Isleño

saldrá del puerto de BARCELONA para el de SOLLER todos los domingos á las 7 de la noche y del de SOLLER para el de BARCELONA todos los lunes á las 8 de la noche.

Admite carga y pasaje á precios reducidos.

INFORMARÁN: En Palma, Oficinas de la Isleña Marítima, Palacio, 26.

En Barcelona: Sres. Sureda y Robirosa, Plaza Palacio, 2.

En Sóller: D. Ramón Coll, calle del Mar, 5.

Para mayor comodidad del pasaje el vapor atracará en el muelle de Barcelona.

Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarado y cuatro bombos de madera, todo á precio muy reducido.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500,000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia.

Informes: Virgen de Lluch, 22, 1.º

MORRHUOL
CÁPSULAS EUPEPTICAS
PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concursa de París de 1889.

El Morrhool contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y audosos, raquitismo, escrofúlo, litiatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasas algunas; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 86 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América.